

INVERSIONES ROMBAR S.A.

NOTA A LOS INFORMES
FINANCIEROS

2011 - 2010

INVERSIONES ROMBAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

A. INVERSIONES ROMBAR S.A.:

Fue constituida el 15 de julio de 1987 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto social principal es la participación en acciones de empresas.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010. Estos ajustes se comentan en la Nota I.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.

Las inversiones en acciones se registran al valor de compra y se ajustan al Valor Patrimonial Proporcional en el momento que se recibe confirmación del emisor, los incrementos o disminuciones se registran en cuentas de resultados.

Los ingresos y gastos: se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. INVERSIONES PERMANENTES:

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2011 son como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>No. Acción</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor en libros 01/01/2011</u>	<u>Valor en libros 31/12/2011</u>	<u>Excedentes (Disminución) Inversiones</u>	<u>Total</u>
Binsala S.A.- Aporte a futura			10,265	10,265	23,218		23,218
Binsala S.A.	5,757	16.50	5,757	5,757	5,757	(24,142)	(18,385)
Diamonti S.A	9,984	49.92	399	399	399	6,033	6,432
Hotel Casino Salinas S.A.	7,496	49.97	7,496	7,496	7,496	(7,496)	
Hotel Oro Verde HOTVER S.A	3,389,520	3.39	136	271,162	135,581	520,583	656,164
O.V Hotelera Machala S.A.	26,898	0.10	1,076	2,152	1,076	2,059	3,135
H.O.V Hotelera Quito S.A	108,971	0.54	108,971	108,971	108,971	65,383	174,354
Magnetecorp S.A.	3,536,679	34.13	3,536,679	3,536,679	3,536,679	622,161	4,158,840
World Managment Inv.	91805		45,903	45,903			
Casinos MRP	7,497	49.98	7,497	7,497	7,497	(7,497)	
Orotur S.A.	3,750	25.00	3,750	3,750	3,750		3,750
Romeruno S.A.	19,968	100.00	799	799	799	166,445	167,243
Salmantur S.A.	180	59.99		180			
Turho C.A.	7,499	49.99	7,499	7,499	7,499		7,499
Manta Oro Hotelera S.A.	473	1.15	473		473	43,352	43,825
Unicasino C.A.	3,975	26.50	3,975	3,975	3,975		3,975
			<u>3,740,675</u>	<u>4,012,484</u>	<u>3,843,170</u>	<u>1,386,881</u>	<u>5,230,050</u>

D. CUENTAS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Accionistas	3,478,647	3,616,264
Beneficios Sociales	680	520
Impuestos	77	100
	<u>3,479,404</u>	<u>3,616,884</u>

Cuentas por Pagar a Accionistas, corresponde a valores recibidos de accionistas, no causan interés, no tienen fecha de vencimiento. A continuación el detalle:

María Fernanda Romero	1,855,016
Santiago Romero	1,623,631
	<u>3,547,047</u>

E. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 800 acciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

INVERSIONES ROMBAR S.A.

E. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (Continuación)

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en el año 2000: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. # 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortizar las pérdidas dentro de los cinco años siguientes, sin que en cada año supere el 25% de la utilidad gravable.

F. VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL:

Corresponde a ajuste a Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones en acciones y participaciones que mantiene en otras compañías. A continuación el detalle de los registros efectuados:

Compañías	Ajustes	
	Acreedores	Deudores
Binsala S.A.		8.121
Diamonti S.A	127	
Hotel Oro Verde HOTVER S.A	275.204	
H.O.V Hotelera Quito S.A	7.441	
Magnetecorp S.A.	128.374	
World Managment Inv.		37.650
Romeruno S.A.		32.891
Salmantur S.A.		1.344
Mantaoro, Hotelera Manta S. A,	34.111	
	<hr/> 445.257	80.006

INVERSIONES ROMBAR S.A.

G. PÉRDIDA EN VENTA DE ACCIONES:

Mediante Acta de sesión de Junta General de Accionistas del 28 de noviembre del 2011 se aprobó la cesión de las siguientes acciones a favor de uno de los accionistas para cubrir obligaciones:

Compañías	Número de Acciones	Valor Nominal	Total
Hotel Oro Verde HOTVER S.A	3,389,520	0.04	135,581
O.V Hotelera Machala S.A.	26,897	0.04	1,076
H.O.V Hotelera Quito S.A	54,485	1.00	54,485
Magnetocorp S.A.	1,768,340	1.00	1,768,340
World Managment Inv.	45,903	0.50	22,952
			<u>1,982,433</u>

Hasta el cierre de los estados financieros se habían formalizado las siguientes ventas:

Compañías	Valor Nominal (1)	Valor en libros	Pérdida venta
Hotel Oro Verde HOTVER S.A	135,581	380,960	245,379
O.V Hotelera Machala S.A.	1,076	3,135	2,059
			<u>247,438</u>

(1) Las acciones se cedieron a valor nominal para cancelar pasivos con un accionista.

H. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

INVERSIONES ROMBAR S.A.

I. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Compañía implementó esta normativa de NIIF completas en el año 2011 sin tener ningún impacto significativo en su patrimonio, por cuanto su activo importante son las inversiones en acciones y anualmente están siendo contabilizadas de acuerdo a la certificación que cada empresa emite sobre el VPP, sólo se tuvo que hacer una reclasificación de las reservas de capital que se mantenían en la cuenta reservas (patrimonio) a la cuenta utilidades acumuladas (patrimonio). En el estado de resultado al 31 de diciembre del 2011 no hubo ningún impacto que registrar.

J. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible, el 4 de abril de 2012 es la fecha de la aprobación y el 20 de abril de 2012 es la fecha de publicación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, entre la fecha del cierre y la aprobación de los balances, la compañía Inversiones Rombar S. A., ha cedido a Baplusa S.A. el 50% de las acciones que tenía en H.O.V. Hotelera Quito S.A., como parte de pago de obligaciones pendiente con el Ing. Santiago Romero.